

UNA peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, cinco pesetas tri-
mestres. Al pago adelantado.
La correspondencia a' Director.

La Provincia

Anuncios, comunicados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de la
Catedral número 12, bajo izquierda.

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON.—Jueves 7 de Septiembre de 1893

NÚMERO 3

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

cambian, con premio, toda
clase de oro español y ex-
tranjero y billetes france-
ses é ingleses.

PLAZA MAYOR, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

CONFERENCIA TELEGRAFICA

Ayer ha publicado «La Mon-
taña» un extraordinario, dando
cuenta de la Conferencia telegrá-
fica celebrada por las autorida-
des y representantes de León con
el señor ministro de la Guerra
al objeto de facilitar los medios
de que, cuanto antes se lleve á
efecto la instalación real y efec-
tiva en esta ciudad de la capita-
lidad militar. En otro lugar de
este número verán nuestros lec-
tores su contenido que publica-
mos íntegro.

El Comandante en Jefe del 7.^o
Cuerpo de Ejército tiene instruccio-
nes, según dice el señor mi-
nistro, para que cuando deje or-
ganizada la División de Galicia,
se traslade á esta capital acom-
pañado de los Jefes facultativos
que le han de informar técnica-
mente acerca del número y con-
diciones precisas de los edificios
que han de ocupar las dependen-
cias militares. Añade el señor
ministro que el General Sanchiz
no se detendrá en la Coruña más
tiempo que el necesario para la
organización de las fuerzas en
Galicia.

Está dado el primer paso y
aunque la contestación del señor
ministro implica un aplazamien-
to, que no puede ser largo, re-
conociendo la razón del mismo,
tenemos que resignarnos mo-
derando un poco nuestras impa-
ciencias por aquello de que no se
ganó Zamora en una hora.

Pero ¿no hay nada que hacer
entre tanto? Repetimos que ni
un momento se debe perder ya
para ir adelantando soluciones
prácticas, y que el mérito estará
en la previsión de los aconteci-
mientos para que cuando venga
el Comandante en Jefe recoja las
mejores impresiones y nos en-
cuentre bien preparados en cuan-
to de nosotros dependa. Todavía
no ha pasado mucho tiempo des-
de que, al hacernos una visita
oficial el digno General Moltó y á
pesar de las reservas que entonces
imponían las circunstancias, por
las conferencias con él celebra-
das pudimos convencernos de que
su opinión era que León reunía
excepcionales condiciones para
la capitalidad militar, si bien

tenían que verificarse grandes
transformaciones en los locales
destinados á las oficinas de todas
clases y á las fuerzas militares
y material de guerra.

En el histórico edificio de San
Marcos encontraba el General
capacidad y desahogo suficien-
tes, no solo para su residencia,
sino también para la del segun-
do Jefe con todas sus oficinas y
para el alojamiento de su escol-
ta, condiciones que no concurren
seguramente en ningún otro edi-
ficio de León por bien que se bus-
que. Y como de poder contar ó
no con él depende la designación
de otros edificios para las respec-
tivas dependencias, entendemos
que, para cuando venga el Gene-
ral, este asunto debe encontrar-
se definitivamente terminado.
Un colega local, que debe estar
bien informado, asegura que el
expediente será resuelto en bre-
ve. Si es así, tendremos un buen
punto de partida.

El estudio de las condiciones
de los demás edificios que pue-
den ser ocupados, adquiridos, re-
formados ó cedidos debe tam-
bién ser objeto de preferente
atención en el tiempo que trans-
curra hasta la venida del gene-
ral en Jefe y para ello convie-
ne oír el dictamen de personas
facultativas que de antemano
reconozcan los edificios, tengan
previstas las reformas de que
son susceptibles y en su día
asistan al reconocimiento técni-
co que se haga oficialmente,
dando las explicaciones oportu-
nas en el acto. A medida que el
estudio se haga deben tomarse
los acuerdos oportunos para po-
der disponer á su tiempo de los
edificios.

Y como cuestión de más tras-
cendencia se debe tratar la de
recursos, sabiendo hasta dónde
podemos contar con la ayuda del
Gobierno, según hemos indica-
do en otro artículo anterior.
La división y organización mi-
litar responden al cumplimiento
de uno de los más esenciales
servicios del Estado, la defensa
del territorio nacional: el Ejér-
cito está sostenido y pagado por
los presupuestos generales: en
estos hay cantidades consigna-
das para edificios y oficinas
militares: por consiguiente y
sin que esto sea rehuir el sacrifi-
cio de nuestra parte, puesto
que se trata de plantear un nue-
vo plan de organización y de-
fensa, de interés nacional, justo
es que el Estado contribuya á
ello. ¿Quién puede dudar que
esto daría mayores facilidades
para el logro de nuestros deseos?

Excitamos á nuestros repre-
sentantes para que estudien la
forma más eficaz de hacer algo
en este sentido.

EL IMPARCIAL Y EL PARTIDO CONSERVADOR

Todo el mundo sabe que «El
Imparcial» —demostrando una
parcialidad detestable y bochor-
nosa—ha venido censurando de
una manera sangrienta y con una
insistencia parecida á terquedad,
al partido conservador, á quien
daba el calificativo de obstruc-
cionista.

Todo el mundo sabe que «El
Imparcial» —con desfachatez in-
concebible—llegó á consignar en
sus columnas que solo el partido
conservador sería el responsable
de la ruina de la nación, que el
Sr. Sagasta y los suyos trataban
de evitar con la nivelación de
los presupuestos.

Cierto que el partido conserva-
dor ha hecho una campaña, ver-
daderamente singular, en lo que
á la discusión de presupuestos se
refiere.

Cierto que el partido conserva-
dor —con su ilustre jefe á la
cabeza—ha estado firme en la
brecha, durante la discusión de
presupuestos; luchando denoda-
damente y haciendo esfuerzos ex-
traordinarios y casi sobrehuma-
nos.

Pero si «El Imparcial» repara;
si ha caído en la cuenta; si se ha
desposeído de pasiones; si «El Im-
parcial» es imparcial de veras, ya
se habrá convencido á estas horas
de que la campaña del partido
conservador ha sido una campañ-
a necesaria; y, por otra parte,
noble, levantada y digna de par-
tidos políticos que, verdadera-
mente interesados en la vida de
la nación, á ella consagran todas
sus energías, llevando su abne-
gación y patriotismo hasta el ex-
tremo de consentir que se les
censure tan desatentadamente
como «El Imparcial» lo ha he-
cho.

Ya se habrá convencido «El
Imparcial» de que, sin el *obstruc-
cionismo* del partido conservador,
el fusionista habría caído en vuel-
to entre el polvo de sus terque-
dades y desaciertos.

Ya se habrá convencido «El
Imparcial» de que, sin la tarea
que el partido conservador se im-
puso —en la discusión de presu-
puestos— el fusionista hubiera
rodado, hecho pedazos, por la pe-
ligrosa pendiente en que, de mo-
do irreflexivo, se colocó, y ha-
bría determinado la ruina de la
nación que seguramente preten-
día evitar.

La seriedad del partido con-
servador, su tesón, su entereza y
energía; y, sobre todo, su nunca
desmentido amor á las institu-
ciones y á la patria, le ponen
siempre al lado de lo bueno y de
lo justo.

Por eso, cabalmente, el parti-
do conservador —en la cuestión
de presupuestos—apareció como
obstruccionista á los ojos de «El
Imparcial»; pero la obstrucción
que el partido conservador hizo
fué una obstrucción necesaria;
fué una obstrucción benéfica, sa-
ludable; fué una obstrucción ins-
pirada en el noble sentimiento
de atenuar los desaciertos fusio-
nistas; de conservar la paz y el
orden social y de evitar á la pá-
tria mayores conmociones, con-
flictos y peligros que se traspa-
rentaban en la conducta y pro-
cedimientos del partido liberal
dinástico, y que hubieran surgi-
do, sin duda á no ser por la que
el partido conservador siguió,
cumpliendo sagrados deberes.

Notas políticas

No es cierto, como se ha dicho,
que el Gobierno trate de retirar de
las Camaras el proyecto de Admi-
nistración local, por la sencilla razón
de que no hay medios regimien-
tarios que lo consientan. Lo que pa-
rece que hará es reproducirlo en la
primera sesión de la nueva legisla-
tura, y como para entonces no será
ya ministro el Sr. González lo pro-
bable es que no llegue á ser ley,
pues según opinión de algunos pro-
hombres del partido fusionista, si el
Gobierno se empeñara en sacar ade-
lante tan desastroso proyecto pro-
vocaría una exacción profunda en la
mayoría que lo estima perjudicia-
lísimo.

Dícese que el embajador de Fran-
cia ha ido á París á conferenciar con
su Gobierno y con los hombres más
influyentes de la nueva Cámara fran-
cesa, para saber cómo opinan respecto
de la celebración de un tratado de
comercio con España.

Cuando regrese y conferencie con
nuestro ministro de Estado para co-
municarle las instrucciones, ó im-
presiones que traiga, será el momen-
to de saber lo que podemos prome-
ternos en punto á relaciones comer-
ciales con la república vecina.

Entre los hombres de negocios,
dice la prensa madrileña, circulan
muchas y frecuentes noticias sobre
el proyectado empréstito de 500 mi-
llones de pesetas, habiéndose llega-
do á decir estos días que se hallaban
en París negociándolo dos personas
de la confianza del señor ministro de
Hacienda, una de ellas, senador del
reino, y muy conocida en los centros
bursátiles.

Cuando las economías llegan has-
ta el absurdo, es preciso oponerse á
ellas y combatir las por todos los me-
dios, porque los perjuicios que pro-
ducen no se compensan de modo al-
guno con las insignificantes bajas
del presupuesto.

A fines del siglo XIX, cuando son
tantos y tan grandes los adelantos
de la civilización en todas partes,
parece que el Gobierno actual trata
de convertir á algunos pueblos en
algo parecido al Africa.

De una plumada se han suprimido

dos mil peatones y se priva á dos
mil pueblos de recibir la correspon-
dencia, siendo una de las más perju-
dicadas nuestra provincia, en la que
pasa de doscientos los que han que-
dado incomunicados con el mundo.

Parece imposible que ocurra cosa
como esta, porque el remedio que se
propone, que es el de que cada ayun-
tamiento de aquellos á quienes al-
canza la medida, pague el servicio
si quiere tenerlo, resulta verdadera-
mente irritante.

Pues qué, ¿no deben disfrutar el
mismo derecho los pueblos pequeños
como esta, porque el remedio que se
propone, que es el de que cada ayun-
tamiento de aquellos á quienes al-
canza la medida, pague el servicio
si quiere tenerlo, resulta verdadera-
mente irritante.

El servicio de Correos debe ser
igual para todos, y creemos que no
hay equidad, ni justicia, en la me-
dida.

La mayor parte de las economías
introducidas por el ministerio de *no-
tables*, son tan absurdas como esa, y
prueban el mezquino y rutinario cri-
terio de sus inspiradores.

Hace días que la prensa viene re-
cogiendo rumores de próxima crisis
ministerial.

Que habrá crisis, y que la modifi-
cación ministerial se realizará antes
de que las Cámaras se abran es
cuestión que nadie pone en duda,
lo único que los periódicos contro-
vierten es lo que se refiere al carác-
ter y á la extensión que tendrá la
crisis. Cuentan algunos que se im-
pone una situación de fuerza que
afrente el planteamiento de todas las
reformas contenidas en la malhadada
ley de Presupuestos del Sr. Gamazo;
opinan otros que esto desacreditaría
la política liberal, por lo que el señor
Sagasta está decidido á presentarse
á las Cortes, reforzando antes el Ga-
binete con elementos de la izquier-
da, y varios sostienen que habrá
crisis, sí, pero que ni estamos en
vísperas de un cambio político, ni
siquiera de una rectificación políti-
ca, sino que habrá una modificación
de Gabinete para cubrir una cartera
vacante y para llenar algunos pue-
stos más de los ministros que se sien-
tan cansados.

Dios sobre todo.

ECOS PROVINCIALES

¿Cuándo terminará?

Más de un mes hace que empe-
zaron las obras del adoquinado de
la calle de San Marcelo, y cuando el
público esperaba que se irían ter-
minando, aunque lentamente, vemos
que no se adelanta un paso.

¿Hasta cuando van á durar esas
obras?

Traslado

Ha sido trasladado á Madrid,
nuestro particular amigo el Inge-
niero de Montes D. José Prieto.

El cupón

Venciendo en 1.^o de Octubre un
trimestre de intereses de Deuda per-
petua y de inscripciones nominati-
vas de igual renta, la Dirección ge-
neral ha sido autorizada por Real
orden de 18 de Agosto para admitir
el cupón al expresado vencimiento,
y en su virtud ha acordado que des-
de el día 15 del actual hasta fin d

